



**Consejo Profesional de Ciencias
Económicas del Chubut**

Ley X, N°4, antes Ley N° 1181

Fontana 241 • Tel.: (0280) 4482878 • (9103) Rawson • Chubut
e-mail: secretariacd@cpcechubut.org.ar

RESOLUCIÓN N° 1.863/26 – C.P.C.E.Ch. -

VISTO:

La Ley X N° 4 (anterior Ley 1.181), el Decreto Reglamentario N° 837/75 y el Estatuto, y;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo establecido en las citadas normas legales, corresponde convocar a elecciones para renovar el Consejo Directivo, Comisión Fiscalizadora, Tribunal de Ética y Delegados, por terminación del mandato conferido – Artículo 3° de la Ley X, N° 4, anterior Ley 1.181; el Artículo 2° del Decreto Reglamentario N° 837/75 y el Estatuto;

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO:

RESUELVE:

Artículo 1°): Convócase a Elecciones para el día 26 de Junio de 2026, a fin de integrar los siguientes órganos del Consejo Profesional de Ciencias Económicas:

CONSEJO DIRECTIVO: Un (1) Presidente, ocho (8) Consejeros Titulares y tres (3) Consejeros Suplentes.

COMISIÓN FISCALIZADORA: Tres (3) Miembros Titulares y dos (2) Miembros Suplentes.

TRIBUNAL DE ÉTICA: Tres (3) Miembros Titulares y dos (2) Miembros Suplentes.

DELEGADOS: Un (1) Delegado Titular y tres (3) Delegados Suplentes: Delegado Suplente 1°, Suplente 2° y Suplente 3° para cada Delegación, a saber: Comodoro Rivadavia, Trelew, Esquel, Puerto Madryn y Rawson.

Artículo 2°): Publíquese hasta el día 20 de Abril de 2026, como máximo, en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en un Diario de cada una de las localidades con Delegaciones de este Consejo, las convocatorias a que se refiere el artículo 1°) de la presente.-

Artículo 3°): Establécese el día 13 de Mayo de 2026 como fecha límite para la puesta a disposición del padrón provisorio en cada Delegación. Las observaciones al mismo se recibirán hasta el día 28 de Mayo de 2026, inclusive. El padrón definitivo se formará y pondrá a disposición de las Delegaciones a partir del día 11 de Junio de 2026.-

Artículo 4°): La presentación de Listas deberá realizarse dentro del período comprendido entre el día 30 de Marzo de 2026 y hasta el día 27 de Abril de 2026, inclusive.-

DELEGACIONES:

RAWSON:

Fontana 241
Tel.: (0280) 4482878
4484045
rawson@cpcechubut.org.ar

TRELEW:

Ameghino 591
Tel.: (0280) 4420862
4432898
trelew@cpcechubut.org.ar

COM. RIVADAVIA:

Huergo 936
Tel.: (0297) 4066523
4063324
comodoro@cpcechubut.org.ar

PUERTO MADRYN:

Paulina Escardó 103
Tel.: (0280) 4472354
4472307
madryn@cpcechubut.org.ar

ESQUEL:

Pallegri 772
Tel.: (02945) 453991
esquel@cpcechubut.org.ar



**Consejo Profesional de Ciencias
Económicas del Chubut**

Ley X, Nº4, antes Ley Nº 1181

Fontana 241 • Tel.:(0280) 4482878 • (9103) Rawson • Chubut
e-mail: secretariacd@cpcechubut.org.ar

RESOLUCIÓN Nº 1.863/26 – C.P.C.E.Ch. -

Artículo 5º): Oficialización de Listas de candidatos: la Junta Electoral deberá expedirse respecto de la oficialización de Listas dentro de los cuatro (4) días de haber sido presentadas las mismas.

Artículo 6º): Regístrese, comuníquese a las Delegaciones y cumplido, **ARCHÍVESE.-**

Puerto Madryn, Chubut, 28 de Febrero de 2.026.-



**C.P. RICARDO GUSTAVO TIRONE
SECRETARIO
C.P.C.E.Ch.**

**C.P. DANIEL ALEJANDRO MONTIEL
PRESIDENTE
C.P.C.E.Ch.**

DELEGACIONES:

RAWSON:

Fontana 241
Tel.:(0280) 4482878
4484045
rawson@cpcechubut.org.ar

TRELEW:

Ameghino 591
Tel.: (0280)4420862
4432898
trelew@cpcechubut.org.ar

COM. RIVADAVIA:

Huergo 936
Tel.: (0297)4066523
4063324
comodoro@cpcechubut.org.ar

PUERTO MADRYN:

Paulina Escardó 103
Tel.: (0280) 4472354
4472307
madryn@cpcechubut.org.ar

ESQUEL:

Pellegrini 772
Tel.: (02945)453991
esquel@cpcechubut.org.ar